

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

**FICHA TÉCNICA**  
**UTEPDA-DAF-CD-2025-0051**

Santo Domingo, D.N.  
18 de agosto de 2025

La **Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)**, a través de su Unidad de Compras y Contrataciones, les invita a participar en el procedimiento de compra Por Debajo del Umbral a los fines de presentar su mejor oferta para la **“ADQUISICION DE CODIGOS DE CONTROL DE BIENES PARA LA UNIDAD”**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación No. 416-23 y la resolución PNP-01-2025 que establece los umbrales topes para el año 2025.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la mayor calidad y mejor precio ofertado.

<b>FICHA TÉCNICA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>(10) “ADQUISICION DE CODIGOS DE CONTROL DE BIENES PARA LA UNIDAD”.</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<p><b>Elegibilidad:</b> Que el proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.</p> <p><b>Calidad:</b> Que los servicios presentados cumplan con las especificaciones requeridas.</p> <p><b>Capacidad Técnica:</b> Que los servicios ofertados cumplan con todas las características solicitadas en la Ficha Técnica y la capacidad del proveedor para contratar.</p>
<b>CONTENIDO DE LA OFERTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotización que incluya las especificaciones y condiciones requeridas.</li> <li>- Certificado de Registro de Proveedor del Estado, registrado como beneficiario y en estado activo.</li> <li>- Certificación DGII.</li> <li>- Certificación TSS.</li> </ul>
<b>CONDICIONES DE PAGO</b>	Crédito, Treinta (30) días hábiles.



*UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL*